

La Constitución Mexicana en la materia de Sociedad, Economía y Política en la Preparatoria 5 de la UAEH

The Mexican Constitution in the subject of Society, Economy and Politics at Preparatory School 5 of the UAEH

Diego A. Lara Rodríguez

Abstract:

The Political Constitution of the United Mexican States is much more than a set of norms; it is the social pact that defines Mexico's identity and direction. For the young students of Preparatory School 5 at the UAEH, their study of Society, Economy, and Politics is not just a subject, but a lesson in citizenship. By understanding it, students become agents of change, capable of contributing to the construction of a more just society, a more equitable economy, and a more democratic and transparent political system. The Constitution is, in essence, the compass that guides their understanding of the present and their projection toward the future of Mexico.

Keywords:

Constitution, norm, Society, Economy, and Politics.

Resumen:

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos es mucho más que un conjunto de normas; es el pacto social que define la identidad y el rumbo de México. Para los jóvenes estudiantes de la Preparatoria 5 de la UAEH, su estudio en la materia de Sociedad, Economía y Política no es solo una asignatura, sino una lección de ciudadanía. Al comprenderla, los estudiantes se convierten en agentes de cambio, capaces de contribuir a la construcción de una sociedad más justa, una economía más equitativa y un sistema político más democrático y transparente. La Constitución es, en esencia, la brújula que guía su comprensión del presente y su proyección hacia el futuro de México.

Palabras Clave:

Constitución, norma, Sociedad, Economía y Política.

Introducción

En el contexto del México contemporáneo, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos no es solo un documento histórico, sino un marco vivo y dinámico que rige la convivencia, la estructura económica y el funcionamiento político de nuestra nación. Para los estudiantes de preparatoria, especialmente en instituciones como la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo y sus programas educativos de preparatorias, comprender y aplicar los principios constitucionales en la materia de Sociedad, Economía y Política es fundamental

para formar ciudadanos informados, críticos y participativos.

La Prepa 5 de la UAEH, a través de sus planes de estudio, busca dotar a los jóvenes de las herramientas necesarias para analizar y comprender la compleja realidad que los rodea. En este sentido, la Constitución se erige como una herramienta didáctica y analítica insustituible.

1. Sociedad y Derechos Fundamentales:

La Constitución Mexicana, en su Título Primero, consagra los derechos humanos y las garantías individuales. Para

^a Autor de Correspondencia, Institución | Subentidad | Ciudad-estado | País, <https://orcid.org/0009-0009-7775-586X>, Email: diego_lara@uaeh.edu.mx



los estudiantes, esto se traduce en la comprensión de sus propias libertades y responsabilidades. Temas como la igualdad, la libertad de expresión, el derecho a la educación salvaguardado por la propia autonomía universitaria de la UAEH, el derecho a la salud, y el principio de no discriminación son pilares que sustentan la estructura social. Al estudiar la Constitución, los alumnos aprenden que estos derechos no son meros ideales, sino preceptos legales que deben ser respetados y defendidos, tanto individual como colectivamente. La Constitución les enseña a identificar las violaciones a estos derechos y a conocer los mecanismos para su exigencia.

2. Economía y Marco Regulatorio:

Desde una perspectiva económica, la Constitución establece las bases del modelo de desarrollo del país. Los artículos relacionados con la propiedad de la tierra, los recursos naturales (como el petróleo y el subsuelo), la rectoría del Estado en la economía, la planeación nacional del desarrollo, y las bases para la libertad de empresa y el trabajo, son esenciales.

Los estudiantes, al abordar estos temas, pueden analizar cómo la Constitución ha guiado y en ocasiones ha sido interpretada o modificada la política económica de México. Pueden entender debates actuales sobre la soberanía energética, la inversión extranjera, la protección del medio ambiente y el desarrollo sustentable, todo ello a la luz de los mandatos constitucionales. La Constitución proporciona el marco legal dentro del cual operan las empresas, las instituciones financieras y el mercado laboral mexicano.

3. Política y Organización del Estado:

En el ámbito político, la Constitución es la piedra angular de la organización del Estado Mexicano. Define la forma de gobierno república representativa, democrática, federal y laica, la división de poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, la estructura del federalismo la relación entre la Federación, los Estados y los Municipios y los principios de la vida democrática, como la soberanía popular y el voto libre, secreto y universal.

Los estudiantes de preparatoria de la UAEH, al estudiar la Constitución, aprenden sobre el funcionamiento de las instituciones gubernamentales, los procesos electorales, la importancia de los partidos políticos, y los contrapesos del poder. Comprenden el sistema de pesos y contrapesos diseñado para evitar la concentración del poder y garantizar la gobernabilidad democrática. Temas como la rendición de cuentas, la transparencia y la participación ciudadana adquieren un significado profundo

al conectarse con los principios constitucionales que la promueven.

Referencias

- [1] (s.f.). Apache HTTP Server Test Page powered by CentOS. https://gc.scalahed.com/recursos/files/r161r/w23487w/L1T103_U1.pdf
- [2] (s.f.). SciELO Bolivia- Scientific Electronic Library Online. <http://www.scielo.org.bo/pdf/rcc/n10/a09.pdf>
- [3] (s.f.). Corte Interamericana de Derechos Humanos - Inicio. <https://www.corteidh.or.cr/tablas/28806.pdf>